

LECCION XLIII.

Ciudad de Dr. Arroyo.

- ¿Cuántos son los habitantes de esta ciudad?
 —18.751, siendo 9,070 hombres y 9,681 mujeres.
 —¿Cual es su riqueza?
 —Sus fincas rústicas valen 417.190 pesos, las urbanas 43.200 y los semovientes 12.274. Tiene 9 congregaciones, 12 haciendas y 64 ranchos. Sus siembras son de secano.
 —¿Cuántas son sus escuelas?
 —13, siendo tres para niñas y á que concurren 720 alumnos. De sus adultos saben leer y escribir 527 y de sus ciudadanos 244.
 —¿Cual ha sido su nombre anteriormente?
 —El de *Valle de la Purísima Concepcion*. Fué erigido en ciudad por decreto de 31 de Marzo de 1,851, dándosele el nombre que lleva en memoria del Dr. en Cánones D. José Francisco Arroyo. Hijo de Guadalajara, vino á Monterey de Canónigo doctoral en 1,819. Proclamada la Independencia fué uno de los diputados la Congreso del Estado, habiendo sido el alma del mismo y el principal cooperador para la Constitucion de 1,824, la cual, aunque es una variante de la española de 1,812, sin embargo, forma época en la historia política de Nuevo-Leon, porque en ella, sin haber mediado decretos anteriores, se reconoció de hecho á algunos municipios con sus nombres antiguos, y es el primer trabajo de este género. El Sr. Arroyo volvió á Guadalajara donde falleció.

LECCION XLIV.

Villa de Mier y Noriega.

- ¿Cuántos son sus habitantes?
 —4,349 siendo 2,065 hombres y 2,284 mujeres.
 —¿Cual es su riqueza?
 —Sus fincas rústicas se estiman en 80.936 pesos, las urbanas en 4,691 y los semovientes en 6,648. Tiene una congregacion, 12 haciendas y 11 ranchos. Sus sembrados son de secano.
 —¿Cuántas son sus escuelas?
 —Tres, siendo una para niñas y á las cuales concurren 208 alumnos. De sus adultos saben leer y escribir 530 y de sus ciudadanos 68.
 —¿Cual fué su nombre anteriormente?
 —El de *Hacienda de San Antonio de Medina*. Fué erigida en Villa por decreto de 27 de Julio de 1,849 con el nombre que lleva actualmente en honra del eminente nuevo-leones Dr. en Cánones D. *Servando Teresa de Mier y Noriega*. Nació en Monterey, el 18 de Octubre de 1,763 en la casa frente al palacio de Gobierno. Procede su genealogía de la casa de que descienden los Duques de Granada y los Marqueses de Altamira en el principado de Asturias de España. Lucidísimos fueron sus estudios de gramática latina, habiendo sido mandado á Méjico á continuarlos en el colegio de los frailes dominicos, donde fué notable por su talento. Ya de sacerdote se le encomendó el sermón en la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe. Esto le granjeó el ser desterrado á España, para donde salió en 1,795, y en donde á su

llegada. fué puesto preso en un convento, en que estuvo algunos años, pudiendo al fin salir, dirigiéndose á Lóndres. Allí se ocupó de escribir en favor de la Independencia y en organizar una expedicion para Méjico, habiendo logrado poner al frente al célebre D. Javier Mina. Vino él con la expedicion, que se organizó con el préstamo de 150,000 pesos que le hizo M. Daniel Smith. Llegaron á Soto la Marina, de donde se desprendió Mina á expedicionar al interior, quedando allí un pequeño número de la fuerza y el Dr. Mier. Arredondo venció en Abril de 1,817 ese pequeño número y remitió á nuestro héroe para Méjico engrillado, sufriendo muchos insultos, afrentas y maltratamientos, habiendo sido puesto á su llegada preso en la cárcel de la Inquisicion. En 1,820 la Inquisicion consignó sus presos á la cárcel de Corte. El Virey y el Vicario del Arzobispo se erigieron en jueces del Dr. Mier, á quien consideraron indultado, y á quien determinaron hacer la *gracia* de remitir á España para que allá *gozase* del indulto. Lo embarcaron; mas en la Habana se fugó el preso, yéndose á los Estados-Unidos. Volvió á Méjico en 1,822, y en su desembarco en Veraeruz fué aun detenido; pero puesto en libertad por las enérgicas reclamaciones del primer Congreso constituyente de Méjico, del cual era miembro, como diputado elegido por la entónces provincia del Nuevo Reyno de Leon. Ingresó al Congreso el 15 de Julio de 1,822, al cabo, como él dice, *de 27 años de persecucion la mas atroz y de trabajos inmensos*. Fué sostenedor de la forma republicana, y, en tributo á sus ideas, fué apresado por Iturbide, cuando éste se hizo proclamar Emperador, recobrando su libertad en 11 de Febrero, de 1,823,

uniéndose á una partida que peleaba contra Iturbide. Se reinstaló el Congreso en 20 de Marzo y él fué el alma, pues, su biógrafo Dr. D. José Eleuterio Gonzales, dice: "En su casa se reunian los diputados, se discutian las bases, en su casa se redactaban los proyectos, en su casa se estendian los dictámenes y se estudiaban y resolvian las dudas." Para el siguiente Congreso fué reelecto por Nuevo-Leon. Este mismo Congreso le señaló una pension de 3,000 pesos anuales, que se le pagó, teniendo ademas designada su habitacion en el Palacio nacional por el Presidente D. Guadalupe Victoria. Falleció en 3 de Diciembre de 1,827. Escribió muchos opúsculos, infinidad de cartas, su Apología y la *Historia de la revolucion de Anahuac ó Nueva España*, mostrando en ellas una erudicion vastísima, un talento privilegiado, agudo, ingenioso y á veces profundo, con un estilo ameno y fluido, aunque incorrecto, pero siempre enérgico. Créese que sus restos fueran trasportados á Buenos Aires por un viajero que compró su mómia en union de otras tres. En aquella república sirvieron los escritos del Dr. Mier para propagar las ideas republicanas, viniendo á ser así una gloria de Méjico y un génio que honra á la América toda.

LECCION XLV.

Villa de General Zaragoza.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Año. 1625 MONTERREY, MEX.

- ¿Cuantos son los habitantes de esta villa?
—1,546, siendo 831 hombres y 715 mujeres.

—¿Cual es su riqueza?

—Sus fincas rústicas valen 17.100 pesos, las urbanas 5,725 y los semovientes 5,805. Tiene dos congregaciones y 10 ranchos.

—¿Cuántas son sus escuelas?

—Dos: una para cada sexo, concurriendo 81 alumnos. De sus adultos saben leer y escribir 89 y de sus ciudadanos 50.

—¿Cuándo se fundó?

—En 1,628 con el nombre de *Mision de San José de Rio Blanco*, por orden del Illmo. Sr. D. Fray Francisco de Rivera, Obispo de Guadalajara, habiendo sido el religioso lego Fray José de San Gabriel quien se encargó de la mision. Se erigió en villa por decreto de 16 de Setiembre de 1,866, expedido por el Gobernador Lic. D. Manuel Z. Gómez, ilustre nuevo-leones, y quien le dió el nombre de Villa de Zaragoza, en conmemoracion del General D. *Iguacio Zaragoza* de quien fué el biógrafo el mismo Sr. Gómez. Nació el General Zaragoza en la Bahía del Espíritu Santo (Texas) en 24 de Marzo de 1,829 cuando Texas perteneció á Méjico. Sus padres se vinieron á Monterey, donde se avecindaron. Dedicado al comercio, lo dejó para abrazar la carrera de las armas, habiendo comenzado desde sargento de guardia nacional. Cuando el General D. Juan José de la Garza invadió el Estado, llegando á ocupar á Monterey, el General Zaragoza, Coronel entonces, se hizo fuerte en la Ciudadela, sosteniéndose con notable constancia y valor, hasta que llegó el Sr. Vidaurri con refuerzo del Norte y se derrotó á Garza. Despues, en la guerra de Reforma, fué brillante su carrera; pues en las batallas de Guadalajara y Calpulalpan fué con-

siderado como el jefe. Triunfante la Reforma, el Presidente Juarez lo nombró Ministro de la Guerra, de cuyo empleo se separó para ser puesto al frente del ejército, que debía oponerse á los franceses. Con su talento organizador y su carácter militar pudo llevar al campo de batalla un cuerpo regular de ejército. El 5 de Mayo es su gloria. En esa accion venció en pericia al jefe frances; él, sin quererlo espresar, por que era modesto y humilde, lo dijo en el parte que rindió, diciendo: "el ejército frances se ha batido, es valiente; pero le ha faltado general." Su triunfo lo comunicó con esta espresion "los zuavos corren," lo cual revela una alma grande en un corazon de héroe. Preparando la defensa de Puebla, que hoy se llama de Zaragoza, falleció de fiebre el 8 de Setiembre de 1,862 en medio de una gloria la mas pura, y cuando formaba la esperanza de la Patria. Joven de 33 años apenas, fué por sus dotes militares el objeto de la admiracion de toda la América. En las repúblicas del Sur fué su nombre enaltecido por su triunfo del 5 de Mayo. En Méjico, que perdía el principal de sus campeones, su muerte fué propiamente un infortunio público. Se declaró por el Sr. Juarez que había merecido el ascenso al empleo de General de Division, y se dotó á su hija con \$100.000, á su anciana madre con la pension vitalicia de \$3,000 anuales, y á sus hermanas con una pension igual. Se dió su nombre á la ciudad de Puebla, declarósele benemérito de la Patria en grado heroico, mandándose escribir su nombre con letras de oro en el Salon de Sesiones del Congreso de la Union. "Los hombres mueren; pero un pueblo es inmortal si le sostienen incesantemente las virtudes de sus hijos," decia el Ministro Lic. de

la Fuente, al comunicar el fallecimiento del General Zaragoza. Notables discursos se pronunciaron en sus honras fúnebres, inspiradas poesias, y, todas esas composiciones podrian reasumirse en este feliz dístico del correcto Cúellar:

*Murió; pero invencible, y en la historia
Mancha ninguna empañará su gloria.*

Modesto hasta la humildad, valiente hasta el heroísmo, estricto en el cumplimiento de su deber, benévolo, humanitario, generoso con el vencido, patriota hasta la abnegacion, fiel hasta el sacrificio, y objeto del cariño de sus compatriotas; tal fué el jóven General Zaragoza. Su figura se destaca radiante en el fondo de nuestros pasados infortunios como el lábaro santo, que simbolizó las esperanzas de todo un pueblo, las angustias de toda una nacion y la gloria inmaculada de la Patria.

Un hijo de Nuevo-Leon fué el héroe en la primer victoria alcanzada contra la invasion francesa, y otro, el General Escobedo, el de la última en que se capturó á Maximiliano: he aquí las glorias de nuestro Estado en la guerra que podria llamarse de nuestra segunda Independencia.

FIN DEL CATECISMO POLITICO.